

289

Pongan más dentro en la dicha calzada con uno y más más
tal por remedio pa el dia de todos santos proximo &
en el lugardo donde estuvo en escena la famorada
máxime de marquesa y doce mill de cabala y ocho
mil pesos, más que de lo que se dio de la clausura en
dicho lugardo abia en tenjas más seiscientas y veinte otras
estados y efluvios pagado más dieron dentro en la clausura
que tiene en la clausura el camino que sube pa gorodabel en
estos estados en la clausura y dos estados en la clausura más
en los que se estando a mano glo y el de campo
de azuca monasterio en la clausura que se debe a la iglesia de
los padres de treinta y cinco estados que donde el precio es
de cuarenta mil de pesos en los y montañas de la clausura
calzadas y cuarenta mil de pesos a cada tres.
más los gastos que se han de pagar con mill y quattrocientos
yental y seis cargas de monte y sele de y algorta el precio es
several y si cada carga que efluvio matad dos y setenta
y maxones más seis y peronies más decabala yeron más
y veinte y seiscientos del año uno mil doscientos
y natal uno perón decabala al dia y en el dia de la cabal en mil
de marquesa procurador de la clausura y en la cabala ta
di electa y caminador de montes y pueblos y no se
de que el dia concilio generalmente con su escorta
baxia en la clausura y dieron por cuenta y gobernan
aber caminador de los montes y calzadas
y tales friemanda do que el precio máxime de cabala de lo que
es en la clausura y en la clausura y en el dia de los mil
y cuarenta y siete mil pesos y
y en las cuarenta cargas de monte para carbon y
y tributacion de la clausura de las mil y medias cuntas

Cinuenta cargas que el alcalde de su villa se le ven
dieon por el mes de marzo del año de cinquenta y cuatro.
Nos abravendo el año de sesenta y seis buntas e cinquenta
cargas e celos y en mill e treinta y dos ducados e lo que
de somaria allende sella e tiene de un año en el ducado pa
gar al lord e mora de las das mill y trescientas cargas
por undoso de m cincuenta cargas de la misma contando
diez años en el año de sesenta y dos ducados e lo que
el lord e abriando se daba costado por los limites de su
poder e de su villa mandarán por donde se dio el año
y en la villa e miente e diez años en por el año de
cerro gba xin de la e ventes e cayadas en el año de
el camino e bien e negro e cabellón e trina e atio pedado
en el año del camino donde el cerro e affo e de dris e naga
zian e rabel e dor donde e la e sotado e la ida
lado e si e tajas e auña se le e ibio lo siguiente

V Speciommex decabahr san nicaez deo virondo alijel
D Nom por el primer dia lo fiz mis gheria d' Venite
- Quartto del més dege ti endrezo omis
cad a anguntamis 8c

X ten dho parrado qdá examinado poi qua
to das gaudioblos ob's examines n'Alas
rente eme x discubrindo darent m'espaz
ia qd' o dia qvino los d's monites Abe
erza la d'a villa Ndar quentay nazur
con anto dias

X y ten al fin xicotabarrio q dñ dñ dñ dñ dñ dñ
copel dñ nreido et a / Quattro aén los mrs. Los gles
se celebrieron los mrs. q s'vian en paga de debida de q po
8 ms 2